

En Jerez.	Fuera.
3 rs. Un trimestre. . . 27 rs	
90 . . . Un año. . . . 100 .	

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	10 38	4 18	6 13
• • • • • á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • • • á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	•
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	•	•	3 16
• • • • • Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9	2 35	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3	•

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 14 de Abril de 1885.

Núm. 8.913.

## El Guadalete.

### ¿QUÉ SUCEDERÁ?

Los periódicos conservadores se han conjurado para decirnos que carece de importancia el acto realizado en Córdoba por los liberales; que es una ilusión el próximo advenimiento al poder de los amigos del Sr. Sagasta; que nunca como ahora han estado seguros del predominio de su política: que es dichoso el país, mucho más de lo que se merece bajo el pródigo gobierno de los eminentísimos hombres de estado Cánovas y Pidal.

¿Quién lo duda? Nadie. Convencidos, como estamos, el mayor número de los españoles de que eso es verdad, no se comprende porqué los estimados colegas repiten las mismas palabras todos los días. Si es porque las aprendamos de memoria, debían escusarse tan monótono trabajo; que de memoria las sabemos ya, y muy bien.

Sin embargo, ¿por qué *El Diario Español* nos habla embozadamente de ciertas reuniones celebradas por importantes diputados de la mayoría para pedirle al Sr. Cánovas que prescindiera del ministro Pidal, *cuyas trascendencias son funestas para el gabinete?*

¿Por qué *El Estandarte*, con no ménos misterio, nos dice que, muy poco envidiable está el país para que el Sr. Cánovas dé por su parte batalla alguna para conservar el poder, y se atreve á aconsejarle que lo abandone á la más pequeña insinuación? ¿Por qué *La Union* no dedica más que un comentario de tres líneas al famoso documento del Ministerio de Gracia y Justicia, que á modo de artículo de fondo ha publicado *La Gaceta*? ¿Por qué, en fin, el celeberrimo proyecto de ley de Instrucción pública meditado por Pidal, se ha defendido tan mal de los ataques que le dirigieron todos los periódicos liberales, sin exceptuar uno, y hasta el mismo *El Siglo Futuro*?

¿Qué sucede? Quizás esta pregunta tenga su respuesta en el discurso del Sr. Sagasta pronunciado en Córdoba, que insertamos en otro lugar, no porque dudemos un punto de que el partido conservador está como nunca lleno de vida, sino porque es un documento digno de serio estudio.

En sus párrafos hay declaraciones políticas de gran trascendencia. Por ellos se sabe que el partido liberal está formado, y, por lo tanto, que no hay que hacer ninguna especie de propaganda para unir á los jefes de distintas fracciones, que ya están unidos.

Pero esto, ¿qué importa? Si no existe nada en el mundo capaz de luchar con el invencible y paternal gobierno de los eminentísimos estadistas Cánovas y Pidal, y sus, por todos conceptos, ilustres secuaces, desde Villaverde, Bosch y Oliver, hasta el caciquillo de provincia y el alcalde de monterilla más ignorados!

Nada, no hay que dudar. Que se unen los liberales, que Sagasta y sus amigos declaran que el partido liberal está formado, y aquel en su discurso narra un cuentecillo de

unos caminantes..... Estas no son más que palabras, palabras y palabras.

Pero que el país vive feliz y próspero, que nosotros no tenemos conflictos internacionales de ningún género, que tenemos unos ministros que no nos los merecemos.... esto sí que es lo cierto, lo indudable.

Por eso la tributacion no puede ser más equitativa en España, donde los poderosos sufren las mayores cargas públicas y las menores la clase media; ni mejor atendida la salud pública; ni protegido con más acierto el desarrollo colonial; ni más floreciente y sin trabas la instrucción popular; ni más legales las elecciones y la suspension de los ayuntamientos y diputaciones provinciales; ni los presupuestos del estado más admirablemente hechos: y luego no es posible vivir más respetados que estamos de todas las naciones, incluso Marruecos.

### EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA

Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el señor Sagasta en Córdoba, para que nuestros lectores puedan juzgar las importantes declaraciones hechas por el jefe del partido liberal.

Hé aquí el discurso:

«El SR. SAGASTA (saludado al levantarse por una salva de aplausos): Señores: jamás engaño alguno me ha producido satisfacción más grande que la que me ha producido el engaño de que me han hecho víctima mis amigos; porque he de decirlos aquí, donde nadie nos oye (risas), que he sido víctima de un engaño; yo salí de Madrid con el propósito de no entrar en ninguna ciudad, con la intencion de pasar unos cuantos días de descanso en el campo, sin atravesar poblacion alguna, con la firme decision de no consentir manifestacion ni ruido de ninguna clase: y no sé como las cosas han sucedido; el caso es que me encuentro en medio de aquello mismo de que quería huir; pero francamente os declaro que mi enojo se ha convertido en satisfaccion desde el momento en que me veo rodeado de tantos y tan buenos amigos, y de tantas y tan bellas damas, que con su presencia nos honran y con sus hechizos cambian las asperezas de una reunion política, en los encantos de una deliciosa fiesta. (Aplausos). He de dedicar, pues, mis primeros brindis á las bellas damas cordobesas bebiendo por su felicidad.

En cuanto á mis amigos los cordobeses, poco puedo decirles que sea de oportunidad en este instante, porque no tiene novedad el decir que las cosas van mal para el país, que el Gobierno conservador está ciego, que cada día encuentra una dificultad grave, porque cada día comete un atentado contra la Constitucion y las leyes, y lo que es peor, los comete sin necesidad, sin que los atentados puedan contribuir á la realizacion de ningún propósito político.

Os confieso, señores, que me apena en efecto ver que los ministros cometen diariamente ciertos atentados, pero que no me aflija tanto esto como el que los puedan impunemente cometer, porque eso á la vez que enerva el entusiasmo de los amigos, alienta y da armas á los enemigos del sistema representativo y puede en último resultado hacer que arraigue en unos y en otros la idea de que no pueden tener remedio los males de la patria por los procedimientos regulares constitucionales y parlamentarios. No quiero, pues, hablar de esto á mis amigos, porque al fin y al cabo las Cortes están abiertas y allí es donde hemos de combatir con mejor resultado la política del Gobierno.

Tampoco he de hacerles un programa; ¿para qué, si nuestro programa es de muy antiguo conocido? Desde la exaltacion al trono de D. Alfonso XII nuestro programa está dado á la publicidad; en aquél entonces, y en presencia de la nueva situacion que se creaba en el país, todos los partidos fijaron su actitud, y el partido liberal no fué de los últimos en hacer públicas sus propósitos y aspiraciones: pues bien; el programa de entonces es el de hoy, sin más diferencia que la modificacion consiguiente á la adopcion patriótica de una legalidad comun que sirva de base á la marcha regular y ordenada de la política española.

Tampoco necesito hablaros en sentido de propaganda; ¿para qué? ¿Para contribuir á la formacion del partido liberal? El partido liberal está formado; voy á sorprender tal vez, aunque creo que agradablemente, á mi distinguido amigo particular y de hoy en adelante político, el Sr. Barroso, que ha dado pruebas con su elocuencia de que puede aspirar legítimamente á brillante porvenir en política: está formado el partido liberal, y es el más numeroso, más compacto y de más valer de cuantos han existido hasta ahora en nuestra patria.

El partido liberal venia hasta ahora compuesto de los elementos liberales propiamente dichos; pero los demócratas monárquicos, aleccionados por la experiencia, moderan sus impacencias, se inspiran en el sentido patriótico de la realidad presente, aceptan por de pronto las reformas liberales que nosotros hagamos en el sentido de sus ideales, sabiendo como saben que esas reformas liberales han de tener mayor solidez hechas por todos nosotros que planteadas por ellos solos; en compensacion de esa mayor seguridad, limitan sus aspiraciones; y el partido liberal, en cambio de tan noble y patriótica cooperacion, no tiene inconveniente en marchar por el camino de los ideales de la democracia, que si algunas diferencias esenciales existen entre demócratas y liberales, esas diferencias son para discutirlas allá en períodos constituyentes más bien que en períodos constituidos, y mientras ese caso llega (yo no lo considero cercano ni urgente) hay un camino comun, que liberales y demócratas pueden recorrer juntos y juntos lo recorreremos; ¡qué digo lo recorreremos! lo estamos recorriendo: la democracia en este caso viene á ser una fuerza impulsiva que imprime el movimiento, y el partido liberal es como el regulador que gradua y modifica; y de esta manera es como pueden hacerse las reformas liberales sin perturbaciones y sin peligros, como el buque que se entrega majestuosamente con mucha fuerza, buen timon y proporcionado lastre á la inmensidad de los mares y arrostra y vence las tempestades: que tambien la marcha política encuentra sus tormentas y sus temporales en la inmensidad de la vida de los pueblos.

Pues bien, el partido liberal está formado, y está formado por la reunion de la democracia y del antiguo partido liberal, que en esto ha seguido el ejemplo de aquellos caminantes de una parábola que os voy á recordar.

Marchaban varios caminantes por un estrecho y peligroso sendero abierto en la ladera de altísima montaña; de un lado la escarpada roca, de otro el torrente, y allá en el fondo, el abismo; pero como iban á distintos puntos, aunque en la misma direccion, y con los mismos propósitos, marchaba uno detrás de otro, entregado cada cual á sus propias fuerzas.

Á la mitad del camino, las dificultades iban en aumento; grandes nubes se desprenden de la ladera, que cubren inmediatamente todo el valle, oscureciendo aquel áspero y difícil camino, iluminado solamente á trechos por el relámpago; la lluvia arrastra grandes piedras al fondo del abismo; uno de estos peñascos queda detenido en el sendero obstruyendo el paso por completo; llega el primer caminan-

te, y confiando en sus propias fuerzas intenta la difícil tarea de arrojar el peñasco al torrente; pero no lo puede conseguir, y agotadas aquellas, cae exánime sobre el terreno; síguelo el segundo, y empeñado en la misma empresa, cae igualmente desfallecido; van llegando todos y á pesar de sus esfuerzos, la roca permanece inmóvil en el sendero y el paso siempre cerrado; la noche se viene encima, y los pobres caminantes, rendidos y desesperados, empiezan á temer ser víctimas de las intemperies ó presa de las fieras; en tal estado, uno se adelanta y dice: «Compañeros: todos estamos interesados en la empresa, todos tenemos que seguir el mismo camino; ¿por qué hemos de gastar uno á uno nuestras fuerzas, en vez de reunir las, empujando á la vez la piedra?» Convinieron todos en tan buen pensamiento, y, en efecto, juntos empujaron la piedra, que cede y rueda al abismo, dejando franco el camino que los caminantes emprendieron con nuevo ahinco, llegando pronto á la codiciada y hermosa cima de la montaña.

Pues bien, compañeros y amigos míos, todos los liberales somos los caminantes; la aspereza del camino, el relámpago, el rayo, el trueno, el torrente, el precipicio, la Peña que obstruye la marcha son las dificultades que aquí y en todas partes y en todos tiempos encuentra la libertad; la cima de la montaña codiciada por el caminante y al fin alcanzada por el esfuerzo comun, es el triunfo de la libertad misma. Pues bien; imitemos los liberales á los caminantes; hagamos juntos lo que aisladamente hecho no produce resultado alguno; y es seguro el triunfo de la libertad, y será fácil nuestro camino y no se hará esperar nuestra victoria. (Aplausos.)

Ahora, puesto que no me parece oportuno atacar desde aquí al Gobierno, ni hablaros de política, palpitante, he de limitarme á decirlos que no encuentro palabras con que poder manifestar la gratitud que embarga mi alma en este momento por las cariñosas manifestaciones de que hemos sido objeto desde que pusimos el pié en esta hermosa tierra cordobesa; pero aunque mis palabras no respondan á mi pensamiento para expresar toda mi gratitud, siendo los impulsos del corazón, que me llevan á ofrecerlos, en débil correspondencia, poner al servicio de esta provincia, de sus habitantes y de sus intereses todo cuanto pueda y valga. (Aplausos.)

Brindo, señores, por los liberales en general, por los demócratas, nuestros amigos y aliados; por el Sr. Márton, inspirador, con otros eminentes hombres públicos adictos tambien á la democracia monárquica, de este patriótico movimiento, y á los cuales los liberales debemos y tributamos agradecimiento; brindo por la salud de mis amigos los cordobeses, y concluyo repitiendo los lemas que tengo á la vista: ¡Viva Córdoba, viva D. Alfonso XII, viva la libertad! (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

### ECOS POLÍTICOS.

Malo, malo, malo. Muy apurado debe andar el gobierno; cuando *El Estandarte*, á cuyo juicio siempre va *todo bien*, *perfectamente bien*, se desuelva con este reto, entre jactancioso y dolorido:

«Por lo demás muy poco envidiable está el país y pocos atractivos ofrece para que el Sr. Cánovas del Castillo dé por su parte batalla alguna para conservar el poder más allá de lo que se crea conveniente y á la más pequeña insinuacion, si nuestro juicio valiera de algo y nuestro consejo influyera en las presentes circunstancias, lejos de hacer resistencia á cualquier crisis, preparáramos por el contrario camino ancho y fácil á los banqueteros de Córdoba, siquiera fuese para dejar entregados al brazo secular del señor Martos á los señores obispos disidentes; el ejército á las reformas del general Salamanca, la marina á la acertada direc-

cion del almirante Pavía, y el estado financiero de la isla de Cuba al gabinete monumental que se formara.»

La fábula del viejo y la muerte. De todos modos conviene recoger algunos datos. *El Estandarte* cree que en las presentes circunstancias, lejos de hacer resistencia á cualquier crisis, conviene al Sr. Cánovas ir al encuentro de ella.

Además, el apreciable colega, en su displicencia y amargura, administra un tremendo varapalo al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de ministros.

Los cuales aprobaron y aprueban las reformas del general Salamanca.

Observaciones de *El Diario Español*, quien como está dentro del campo conservador, aunque fuera del terreno ministerial, ve todo lo que pasa y no deja pasar una:

«La compañía aseguradora del vapor *Alfonso XII* ha satisfecho el seguro del crecido número de billetes de lotería que dicho buque llevaba; ha pagado tambien al representante de la Compañía Transatlántica millón y medio de pesetas que la correspondia en los caudales asegurados.

Ya no falta más sino que se diga y publique que nuestro gobierno ha cobrado los diez millones de reales asegurados en el *Alfonso XII*; para lo cual no puede haber hoy obstáculo alguno, hallándose terminado el expediente del siniestro y habiendo cobrado otros acreedores.»

*Aquila non capit muscas.* El gobierno se cuida poco de cobrar á una pobre compañía de seguros.

Esos cuidados los guarda para los contribuyentes españoles.

Vuelven á reanudar las Cortes sus trabajos.

Han terminado los 15 días de vacaciones y en estos quince días no ha habido crisis... mas que en Francia. Ahí me las den todas, que dirá el Sr. Cánovas del Castillo.

La paz, á juicio de los fusionistas, no es octaviada, ni mucho menos.

Ahora, como en Enero de 1884—dice *La Iberia*—Pidal aborrece cordialmente á Romero: este á Silvela; Silvela á los dos; Cos-Gayón á Quesada; Elduayen á Antequera, y Cánovas á todos.

Este gobierno—añade—es algo así como una sociedad comanditaria de crédito ilimitado, que subsiste á duras penas mientras el filon no se agote, pero que se declarará en quiebra en cuanto la explotacion haya concluido.

Si hasta entonces no tienen prisa, los fusionistas ya tienen para rato.

Porque los conservadores sacan partido de todo.

Hasta del cólera nostras.

### EL TENOR ANDRÉS ANTON.

El deseo de conocer el artista español que pisaba por primera vez la escena del régio coliseo, habia atraído el día 10 grande y brillante concurrencia á la sala de la plaza de Oriente.

El paraiso estaba lleno desde muy temprano, y en él habia mucha gente de Iriepal y de Guadalajara que habia venido con objeto de aplaudir á su paisano, pariente ó deudo.

Porque es sabido que Anton nació en la Alcarria, y que por su carácter y por sus escelentes prendas logró conquistarse allí general aprecio y profundas simpatías.

El hombre vale en él por lo menos tanto como el artista; y éste demostró desde luego tan relevantes aptitudes para la música, que no vació en consagrarse á ella.

Son varios los instrumentos que toca perfectamente; habiendo pertenecido como primer violin durante algunos años á la orquesta del Teatro Real, en la que ha dejado honrosos recuerdos é innumerables amigos.

Era de ver cómo sus antiguos compañeros se asociaban á las manifestaciones de aprobación del público; cómo, suspendiendo su tarea, aplaudían calorosa y prolongadamente á aquel que amaban y estiman tanto.

Andrés Anton lleva poco tiempo de carrera escénica: sus primeros pasos fueron difíciles y penosos, porque la naturaleza no le había concedido grandes y poderosas facultades para el canto.

El estudio, la voluntad, el arte lo han hecho todo, desarrollando y perfeccionando la voz; prestándole flexibilidad y dulzura; suavizando lo que pudiera tener de aspereza y de falta de timbre.

Pocos músicos hay más inteligentes que Anton, y pocos también más hábiles para vencer dificultades casi insuperables.

Antes de venir á Madrid, nuestro compatriota ha recorrido, no solo los principales teatros de Europa, sino algunos de América.

Se ha hecho oír en Nueva-York y en la Habana, y últimamente en dos distintos teatros de Milán: en el *Dal Verme* y en el de la Scala.

Como la fortuna le fué propicia desde el principio, depositó sus ahorros en una casa de banca de Inglaterra, la cual hizo bancarota á poco, arrastrando en su ruina el modesto capital—40.000 pesetas—del pobre jóven.

Pero él no se desalentó por este golpe terrible.

«Ahorra—escribía á su amorosa madre—trabajaré más, y gastaré menos.»

Hablemos ya de la representación y digamos el éxito alcanzado por el Sr. Anton, el cual no estuvo ni un instante indeciso:—los bravos y los aplausos resonaron desde las primeras notas de la romanza de salida, y fueron más unánimes y ruidosos á la conclusion del duo con la Pasqua.

A pesar de los temibles recuerdos con que luchaba en *La Favorita*; á pesar de tener todos presente la memoria de Gayerre y de Masini, Anton logró que el auditorio le tributase hasta el fin de la ópera palmadas y ovaciones.

La empresa por él acometida era difícil y peligrosa, y por lo mismo resulta el triunfo más satisfactorio y lisonjero.

#### TELEGRAMAS.

París 10 (9 y 50 noche).

Sería tan terrible y de tan fatales consecuencias la lucha entre el *elefante* y la *ballena*, como gráficamente se dice en el lenguaje usual, que no parece sino que Inglaterra y Rusia solo buscan atenuaciones al principio del conflicto para rehuir responsabilidades y evitar la guerra, si es posible.

Para el arreglo pacífico cuéntase, además, con la poderosa mediación de Alemania, cuya potencia se muestra muy conciliadora.

Por conducto fidedigno se sabe que Bismark ha dicho:

«No debe perderse la esperanza de un arreglo pacífico, pues el czar y el embajador de Inglaterra en San Petersburgo confían seriamente en mantener la paz, á pesar del acontecimiento fortuito que ha venido á perturbarla. Además, Inglaterra ha dado la seguridad de que no rompería el ataque contra Rusia.»

Sin embargo de todo esto, el embajador de Rusia en París, en una entrevista con Mr. Freycinet, ha confirmado la gravedad de la situación, y ha dicho que el gabinete inglés había hecho á Italia importantes proposiciones respecto á la ocupación de Egipto por tropas italianas, á fin de que las inglesas pudieran ir destinadas á la India, proposiciones que Italia no ha aceptado.

Entretanto siguen en Inglaterra y Rusia los armamentos y en gran escala los preparativos, así por lo que toca á los ejércitos de tierra como á los de mar.

El general Wolseley, jefe del ejército inglés en el Sudan, ha sido llamado con urgencia, y creese que muy en breve llegará á Londres.

La plaza rusa de Cronstadt ha sido puesta en perfecto estado de defensa.

La respuesta dada por Mr. Gladstone á los que en el Parlamento le han pedido noticias sobre el estado del conflicto ha sido muy vaga, y no habrá de ser más pre-

cisa hasta que se reciban las explicaciones pedidas á Rusia.

#### REFUERZOS PARA EL TONKIN.

París 10.—A pesar de los preliminares de paz con China, el gobierno francés ha dado orden de que salgan inmediatamente las tropas que estaban destinadas á marchar al Tonkin desde la metrópoli.

Dichos refuerzos se embarcarán de un momento á otro, á fin de que el general en jefe del ejército del Tonkin pueda ocupar sólidamente todos los puntos importantes de aquel país despues que lo abandonen los chinos.

Segun se ha convenido, éstos deberán comenzar el abandono el 20 del corriente y terminarlo el 31 de Mayo próximo.

#### ITALIA È INGLATERRA.

París 10.—El periódico el *Temps* publica esta tarde un importante despacho de Roma.

Dice que á consecuencia de observaciones que los gabinetes de Berlín y Viena han hecho al gobierno italiano, éste se ha negado á acceder á los deseos de Inglaterra, la cual pretendía que los italianos se encargasen de guarnecer varias plazas egipcias, á fin de poder disponer de parte del ejército británico en Egipto para mandar al Afghánistan.

Si este hecho es cierto, como se supone, demuestra que, tanto Alemania como Austria, desean mantener estrechamente sus buenas relaciones con Rusia y evitar el apoyo indirecto de otras potencias á Inglaterra.

#### UNA CURIOSIDAD PARLAMENTARIA.

Bruselas 10.—De una curiosa estadística que publica la prensa holandesa resulta, despues de una elección parcial que se acaba de verificar, que la Cámara de diputados de los Países Bajos tiene igual número de conservadores que de liberales, de modo que hallándose todos los diputados presentes debería resultar siempre empate.

#### ASUNTOS DE AMÉRICA.

Nueva-York 11.—El señor Barillas vicepresidente de la República de Guatemala ha sido nombrado presidente de la misma en reemplazo del difunto general Barrios.

Washington 11.—Un despacho de los Estados Unidos de Colombia, asegura que se ha restablecido la tranquilidad en aquel país excepto en Panamá, Savanilla y Santa Marta que continúan en poder de los rebeldes.

Se organizan tropas que marcharán en breve sobre los insurrectos de Panamá.

#### NUEVAS ESPERANZAS.

Londres 11.—El periódico *El Daily News* dice que las últimas comunicaciones recibidas de San Petersburgo son tranquilizadoras y justifican la esperanza del sostenimiento de la paz.

El *Morning Post* manifiesta que como resultado de una conferencia celebrada entre el Emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck acerca de la cuestión anglo-rusa, se han enviado desde Berlín despachos á Londres y San Petersburgo ofreciendo el arbitraje de Alemania para conjurar el conflicto.

Añade que se han cambiado comunicaciones en el mismo sentido entre los gabinetes de Berlín, Viena y Roma.

Parece que estos están muy bien dispuestos á interponer sus buenos oficios.

#### B. I. P.

Londres 11.—Ha fallecido el lord Corredor de Londres.

#### FERRY EN ESPAÑA.

París 11.—El ex presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, hará en breve un viaje á España.

El rumor de un conflicto surgido en la frontera franco-alemana entre alemanes y franceses, se reduce simplemente al hecho de que varios soldados alemanes pasaron el Domingo de Pascha la frontera, entrando en una posada de Trouville (Merthe y Moselle). Los dueños de la posada se negaron á vender comestibles á los alemanes, un poco brutalmente, por cierto, y los alemanes repusieron la frontera.

#### Gacillas.

#### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**La noticia de que se ha limitado** á los gobernadores de las provincias andaluzas las facultades que antes tenían para imponer multas á las Empresas de los ferro-carriles, sigue suscitando en la prensa de Cádiz y de San Fernando protestas semejantes á la que formuló el sábado el *Diario de Cádiz* y nosotros reproducimos. Este apreciable colega pedía que la prensa de la corte tomara cartas en el asunto, y sin negar que eso convenga, parecemos que sería más eficaz el que los Diputados y Senadores andaluces, y los de esta provincia más particularmente reclamaran del gobierno la anulación de la absurda real orden, y quedase el digno Sr. de Gabriel en el pleno ejercicio de un derecho que solo en esta triste época de favoritismos escandalosos, pudiera ser vulnerado, en mengua precisamente del principio de autoridad. Un nuevo rasgo del desenfado conservador.

**Para facilitar la concurrencia** á la feria de Sevilla y á las tres grandes corridas de toros, que se ha de celebrar los días 18, 19 y 20 del corriente, en dicha ciudad, la Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de Jerez en los mencionados días á las 4'57 de la mañana, y volverá de Sevilla á las 8'15 de la noche.

Los precios son los siguientes: en 2.ª clase, 9'30 pesetas y en 3.ª, 5'55 pesetas.

**Llegan á nuestra redacción** más de una queja por lo defectuoso del alumbrado de gas en muchos casos; y en efecto se advierte con frecuencia que disminuye la fuerza de la luz ó pierde aquella limpieza que debe siempre tener. Esperamos se corrijan tales faltas.

**Solemne y conmovedora en alto grado** estuvo el acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital en la mañana del Domingo. El patio, el templo, las galerías y los espaciosos salones se vieron llenos de extraordinaria concurrencia que con el mayor recogimiento asistió á aquella sublime escena.

Una comision del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, otra de los oficiales de la guarnicion y varios individuos de otras corporaciones daban mayor brillantez al acto, concurriendo tambien una compañía y la música del Regimiento de la Reina.

Debemos consignar en honor de la señora Superiora Sor Tomasa y de las Hermanas de la Caridad, así como tambien de todos los que intervienen de algun modo en aquel hospitalario recinto que el aseo, esmero y adornos que allí se veían superaban á toda ponderacion.

**En la noche del Sábado** fué detenido un jóven de diez años que causó á otro una pequeña herida en una pierna con una navaja, teniendo lugar el hecho en la calle de Campana.

En la tarde del Domingo se promovió cuestión entre tres sujetos en la tienda de bebidas conocida por la Fábrica, en la calle Honda, resultando uno de ellos con contusiones en la cara, habiéndoles sido ocupados un cuchillo y una navaja.

En la noche del mismo día ingresó en la prevención un vecino de la calle de Granados por embriaguez y dar de golpes á otro en la calle de la Unión, acometiéndole con una navaja que tiró en la de Doña Blanca, al ver á los guardias que acudieron al auxilio.

**Es sumamente detestable** el estado del que en otro tiempo se llamó paseo de la Rosa Celeste. Aquello ya no solo no es paseo, sino que tampoco es arceife. Desde el viaducto de la Estacion del ferro-carril hasta la terminacion del camino, es una inmundicia cloaca de lodo hediondo, y además sucesión de profundos baches. Y hasta tal extremo ha llegado el asunto, que los carruajes y demás vehiculos han tomado la determinacion de marchar por los paseos laterales para evitar muchas catástrofes. ¿Aquellos á quienes compete el arreglo de este pavimento, tomarán esto en consideracion? Háganlo con eficacia, y la salud pública y los vecinos y transeúntes se lo agradecerán. Por lo pronto estaremos al tanto de lo que ocurra para seguir pidiendo; siendo esta queja una más sobre las que tenemos formulada.

**Fábrica de Tabacos.—El 25 de Mayo** se subastará en la Direccion de rentas y en la Fábrica de Tabacos de Cádiz la construcción del mobiliario de madera para el trabajo de la misma y su colocacion en los talleres, en 37.392'34 pesetas. Ya van cinco ó seis subastas las publicadas, subiendo su importe á muy respetable cantidad.

Esta va, pues, de veras, y por ello nos alegramos, como de todo lo que redunde en bien de Cádiz.

**Abogado.—Ha solicitado su incorporación** en el ilustre Colegio de abogados de la capital, el que lo es de Madrid Sr. D. Antonio Peira, ilustrado secretario de la Diputacion provincial de Cádiz.

#### Dicen de Algeciras:

«Esta cárcel nacional se halla favorecida como pocas veces. Están en ella, cumpliendo condena de seis meses de arresto por estafa (sobre unos muebles alquilados y apreciados en unas 100 pesetas) D. L. B. de R., y un señor Rodríguez Osseti, que ha sido dependiente ó secretario particular de este. Se halla tambien en la cárcel y pronto será trasladado á Madrid, donde se le sigue causa por suposicion de parto, D. J. B. y C., hija de Ecija y vecina de Barcelona, conocida por la *Baronesa*, que enviudó há poco de un rico y anciano capitalista, que ostentaba un título de baron. Continúa en prision preventiva el hijo de D. Joaquin Robledo, D. Francisco Romero Butler, procesado por el célebre robo á su padre de 18.500 duros en centines de oro, así como doña T. L., hija de Coin, la cual tambien se halla presa. La causa ha vuelto á sumario, á instancia del padre y querellante; y el hijo, que está preso desde Junio del año último, sin admitirsele fianza, se halla todavia incomunicado, relativamente á todo género de correspondencia escrita.

Se espera que pronto sean presos tambien D. José Morales, alcalde suspenso de Tarifa, D. Pedro Ramos, recaudador del Banco de España en dicha ciudad, y cinco ó seis más que están, con ellos, procesados en la causa sobre los sucesos de 1881 en Tarifa. La prision provisional de todos ha sido pedida el día 10 al Juzgado, pues aun dura el sumario en esta causa, por la representación del querellante y damnificado, que se halla en Algeciras desde el día 8.»

**Uniformes.—El Ayuntamiento** del Puerto de Santa María anuncia la subasta de la confeccion de 40 uniformes para los individuos de la banda de música municipal y bajo el tipo de 65 pesetas cada uno.

**Cañones.—Son curiosos los detalles** que publica en su último número nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar*, referente á los cañones Armstrong, probados hace poco tiempo en Cádiz.

Cañon de 25 centímetros, peso 26.246 kilogramos, preponderancia 224 idem, peso del marco 8.560 idem, del proyectil 181'20 cargas 86'07-61'54-63, velocidad inicial 550 m. p., presión 3.280 p. cm.

Precios: el cañon 95.000 pesetas, montaje 2.300, que forman un total de 129.000 pesetas. El valor de un disparo es de 274 á 328 pesetas.

Cañon de 30 centímetros, peso 44.350 kilogramos, preponderancia 4.086 idem, peso del marco 13.030 idem, cureña 7.798, basa 6.567, carril 2.352, proyectil 317'50, cargas 113'40 y 147'40, velocidad inicial 570 m. y presión 3.317.

El precio del cañon es de 141.750 pesetas, el montaje de 46.250, basa y carril 3.750, juegos de armas 3.492, que suman 195.222 pesetas. El valor de cada disparo es de 492 á 568 pesetas.

**Véase el anuncio: Grandes Almacenes del Printemps.**

#### Dicen de Cádiz:

«En el despacho del Sr. Gobernador se han reunido hoy los señores que componen la comision provincial de monumentos históricos, quedando ésta constituida bajo la presidencia del Sr. Lara.

La secretaria será desempeñada por el miembro más jóven de la corporacion.

**Se dice que por la autoridad competente** se ha ordenado á la Empresa de la línea férrea de Sevilla á Cádiz, la demolicion de las antiguas pilas de los puentes, tendidos sobre el caño general, y los llamados de *El Aguila* y *Talanquera*, debiendo efectuarla, hasta dos metros más bajo de la línea de máxima baja mar.

Este trabajo ha sido subastado por la empresa en 75.000 pesetas, no habiendo habido postores por ese precio.

Nos añaden que las nuevas pilas metálicas, rellenas de mortero hidráulico, se ha introducido en el terreno hasta encontrar el firme, y que alguna de ellas, tienen profundizado en los fangos 28 metros.

**Ha llegado á Cádiz procedente** de Londres y á la consignacion de la Empresa de la Plaza de Toros del Puerto de Santa María, una caja conteniendo billetes de localidades y entradas, hechas especialmente para el servicio de las próximas corridas que en dicho circo tendrán lugar.

**El 16 de los corrientes** celebrará en Sevilla, donde reside, sus bodas de plata el opulento extractor de vinos del Puerto de Santa María Sr. D. Tomás Osborne; y en el mismo día recibirá la bendicion nupcial su bellísima hija Emilia, que contrae matrimonio con un hijo del antiguo secretario particular de doña Isabel II señor Tenorio, siendo madrina dicha augusta Señora.

Deseamos á los nuevos esposos una perpetua luna de miel; y á sus padres, el expresado Sr. Osborne y D. Enriqueta Guzal, que logren solemnizar otras felices bodas de plata, rodeados de cuantos seres les son queridos.

**Lo de la plaza de toros de Madrid.**—Intento de retirada de la proposicion más alta en la subasta.

Esto se complica. El Sr. Menendez de la Vega ha presentado á la Diputacion provincial dos solicitudes: una, pidiendo que en la garantía de subasta se le admita papel de la Deuda amortizable por todo su valor; y otra, solicitando se declare nula su segunda proposicion, ó sea el pliego de las 205.555 pesetas, fundándose en que no estuvo hecho con arreglo al modelo, queriendo que le sea adjudicada la subasta por el pliego primero que presentó (188.000 pesetas), y por el cual resultaba ya ser el mejor postor.

Ambas peticiones han producido mil comentarios, y como este asunto empieza á enredarse y ha de dar juego, le seguiremos con atencion hasta ver en qué paran las misas.

**Magna barbarie.—Copiamos de «Las Noticias» de Málaga:**

«El sábado ocurrió en la villa de Guaro (Málaga) un grave escándalo, que pudo tener funestas consecuencias. Hallábase dentro de la iglesia cuatro guardias civiles y el cabo comandante del puesto, cuando al toque de gloria oyeron en la calle dos ó tres descargas de fusilería, y para contener el alboroto el cabo acudió al alcalde, excitándole á que mandara retirar á los tiradores. El alcalde contestó que él era el amo del pueblo, y que adelante con los disparos; en vista de lo cual el cabo reunió su fuerza, y consiguió que los tiradores depusieran las armas.

En este estado las cosas, aparecieron el alcalde, el juez municipal y el suplente, y animando á los paisanos, éstos recogieron los fusiles, disponiéndose á hacer fuego contra los guardias á las voces de «¡Favor al rey y fuego á esos pillos!» que daba el alcalde, mientras que el juez forcejeaba con un guardia para quitarle el fusil.

Por fin el médico, el cura y otras personas ilustradas, consiguieron dominar el conflicto, y cuando por la noche llegó á Guaro el capitán jefe de la línea, encontró al pueblo tranquilo y al alcalde, juez y otros personajes enteramente «ajumados». Sobre todos esos excesos, se halla instruyendo expediente un delegado del gobernador de Málaga.»

#### Dice un colega madrileño:

«Hoy se comunicarán órdenes terminantes á los dependientes de la autoridad municipal para que desde mañana trasladados á San Bernardino y al Pardo á todos los pobres que imploren la caridad en la vía pública.»

Los que no sean de Madrid ni de su provincia serán conducidos á sus respectivas localidades.»

¿Cuándo se verá en Jerez algo parecido?

**No sabemos con qué fundamento dice el *Diario Médico Farmacéutico*:**

«Ayer la casualidad hizo que estuviéramos un momento más cerca que otras veces de una augusta dama, en la que creímos notar síntomas acaso precursores de lo que se completarán pasando seis meses, llenando entonces de alegría á elevado palacio, á las instituciones y á los buenos monárquicos.»

**SALUD A TODOS** de vuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de la S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cara núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía años que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de

Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.342.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonzo el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencon.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp; Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Nantes (Loire-Inférieure) 21 de Noviembre 1883.—Siendo de constitución anémica y habiendo usado muchas veces el HIERRO BRAVAIS, he visto hasta ahora que me había procurado siempre el mayor alivio. Como mi provision se ha acabado le ruego á V. me envíe 6 frascos.—L. PERRIN.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonzo el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencon.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp; Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Nantes (Loire-Inférieure) 21 de Noviembre 1883.—Siendo de constitución anémica y habiendo usado muchas veces el HIERRO BRAVAIS, he visto hasta ahora que me había procurado siempre el mayor alivio. Como mi provision se ha acabado le ruego á V. me envíe 6 frascos.—L. PERRIN.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonzo el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencon.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp; Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Nantes (Loire-Inférieure) 21 de Noviembre 1883.—Siendo de constitución anémica y habiendo usado muchas veces el HIERRO BRAVAIS, he visto hasta ahora que me había procurado siempre el mayor alivio. Como mi provision se ha acabado le ruego á V. me envíe 6 frascos.—L. PERRIN.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonzo el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencon.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp; Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Nantes (Loire-Inférieure) 21 de Noviembre 1883.—Siendo de constitución anémica y habiendo usado muchas veces el HIERRO BRAVAIS, he visto hasta ahora que me había procurado siempre el mayor alivio. Como mi provision se ha acabado le ruego á V. me envíe 6 frascos.—L. PERRIN.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

COLOCACION.

Desea obtenerla como tenedor de libros ó para la correspondencia, una persona competente en ambos ramos, y bien relacionada en el extranjero. Posee conocimientos generales del comercio incluso el de la extracción de vinos, como así mismo los idiomas, Inglés Español y Francés.

Las personas que deseen utilizar sus servicios se dirijirán á N. H. A. Jackson á lista de correos, Jerez.

Azufre sublimado

de primera calidad y garantido; se vende en el almacén de comestibles llamado de la Bajada de la Cárcel, hoy Princesa núm. 8, al precio de 52 reales el quintal ó sean los 40 kilos.

DR. LOPEZ

Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Dedicado exclusivamente á la ESPECIALIDAD en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 á 2.—San Cristóba 118

ISIDORA HERNANDEZ,

Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela, ha trasladado su residencia á esta ciudad, calle de Oliva n.º 2, donde ofrece sus conocimientos á las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

ALMONEDA

de cuadros, en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una á cuatro de la tarde.

AZUFRE FLOR,

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacén de maderas, Larga, núm. 52, al precio de 50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilégs.

Á LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economía á todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisco Jimenez.

Manuel Romero Herrera.

María Josefa Panal Borrego.

Funciones.

D.ª María del Carmen Cordon y Soto.

D.ª María Castilla Palma.

D.ª Petra Lechuga y Cárdenas.

D. Hermenegildo Cachero y Gonzalez.

D. Juan Otero Garcia.

D. Antonio Blas (expósito)

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María Manuela Martín Gutierrez.

Manuel Ortiz Gutierrez.

Funciones.

D. José Barrionuevo Valle.

D. Juan Gutierrez Rodriguez.

D. Francisco Escalante Ramirez.

D. Pedro Ferrandez Lopez.

D.ª María Ramos Rubiales.

D. Francisco Garcia Trillo.

D.ª María Rodriguez (expósita)

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, D. José Nozalea.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 13

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Isidoro Arz. de Sevilla, Dr. Patron principal de la ciudad y del Arzobispado, San Tiburcio y Cps. Mrs. y Bto. Pedro Gonz. Telmo Cf.

MAÑANA.—Santas Basiliya y Anastasia Mrs.

CENTRO DE CARIDAD.

Santa Mision en la Iglesia de la Victoria.

A beneficio de familias pobres y trabajadoras, se tendrá desde mañana Miércoles 15 de Abril hasta el 19 inclusive, la predicación siguiente, como preparación para el cumplimiento del precepto Pascual.

A las cinco y media de la mañana Misa rezada con lectura y meditación de sus Misterios, y en seguida sermón, que terminará á las seis y tres cuartos en punto.

De las once y media á las doce y media, Rosario de las doce estrellas y explicación de reglas prácticas de moralidad cristiana.

A las seis y media de la tarde, Rosario, instrucción catequística y sermón moral, con cánticos piadosos.

Habrà en todos los actos Mesa Petitoria, en bien de los Centros de Caridad.

Se suplica á los fieles en nombre de Jesucristo, que tomen parte en esta Santa Mision, y con eficacia la promuevan segun la medida de sus fuerzas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

—Por vía de ensayo se dotará en breve de nuevo armamento á dos batallones de la guarnición de Barcelona.

A los soldados de uno de ellos se les entregará el fusil Leé, de nuevo sistema americano, de repetición y de reducidas dimensiones. La carga de dicho fusil se verifica en dos tiempos y el depósito, que se compone de cinco cartuchos, puede consumirse en diez segundos y sustituirse en cinco por otro de igual carga.

A los del otro se les dará el fusil Kropatschek, de sencillo mecanismo, de fácil manejo y de construcción sólida. Tiene cerrojo como el anterior, y el depósito contiene ocho cartuchos y tiene una forma cilíndrica. Actualmente usan este fusil los soldados de la marina de guerra francesa.

—Las subcomisiones de presupuestos del Congreso han terminado sus trabajos. La de Hacienda ha introducido, respecto de la territorial, una reforma en consonancia con lo solicitado por el Sr. Gamazo, en virtud de la cual, se ha elevado á diez años la exención de los terrenos incultos que se dediquen al viñedo y á veinte los que se destinen á la plantación de arbolado.

La que ha informado sobre el impuesto de consumos también ha reformado el proyecto de creación en el cuerpo de resguardo.

La comision general se reunirá hoy y mañana con asistencia del ministro para darle á conocer todas las reformas hechas en el proyecto y despues emitirá dictámen, pudiendo asegurarse que se presentará á la Mesa del Congreso del miércoles al jueves.

—Se habla de una nueva pastoral inspirada en un espíritu análogo á la del obispo de Plasencia. Su autor es el obispo de la Seo de Urgel, que aun no ha decidido si la daría forma de pastoral ó de carta al presidente del Consejo de ministros.

—En el tren correo de Andalucía regresaron ayer á esta corte los señores marqués de la Vega de Armijo y Gonzalez (D. Venancio.)

El Sr. Albareda se ha quedado en Marmolejo, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, y el Sr. Sagasta estará en Santisteban del Puerto hasta mañana.

—Los periodistas de las Islas Terceras han enviado al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, D. Gaspar Nuñez de Arce, 10.000 reales con destino á los pueblos que han sufrido por los terremotos.

—Al traducir un telegrama digimos, hace dias, que el gobierno de Italia iba á proponer á las Cámaras la cesion de la isla Caprera á los herederos de Garibaldi. Lo exacto es que la viuda de Garibaldi y su hijo Manlio van á ceder al Estado la propiedad de la isla en que vivió y murió el célebre candillo italiano.

En la audiencia concedida por los reyes de Italia á la familia de Garibaldi, el rey Humberto alentó á Manlio para que entrara en la Academia Naval de Liorna, y dirigiéndose á la viuda, dijo: «La familia de Garibaldi y la de Saboya son una sola familia.»

—La recaudacion total de Marzo último, obtenida por los servicios encomen-

dados á las diferentes direcciones generales de Hacienda, ha producido 2.313.623 pesetas más que en igual mes del año 1884.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 12.—Segun despachos privados de Londres el conde de Granville ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra está dispuesto á aceptar el arbitraje alemán encaminado á conjurar el conflicto pendiente con Rusia.

San Petersburgo 12.—La Gaceta de Moscou dice que mientras Ponejch esté abandonado por rusos y afghanos es favorable la ocasion de arreglar la cuestion de límites por aquella parte.

La Gaceta se expresa despues en estos términos:

«Esperamos que el primer ministro de Inglaterra continuará una política pacífica y evitará una ruptura con Rusia.»

San Petersburgo 12.—El Messager Officiel publica un telegrama del general Komaroff fechado en Dasselikepri el 1.º del corriente diciendo que el 30 de Marzo último atacó á los afghanos, porque estos avanzaron amenazando sus posiciones, rebosando alejarse apesar de las repetidas intimaciones amistosas que para ello se les hicieron.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Abril de 1885.

Los próximos hechos electorales se presentan con un cariz muy desagradable para los que comulgan en el partido conservador.

Esto lo digo no sin mi razon, puesto que, los que pretenden ser concejales tendrán que vérselas con un enemigo más que en las elecciones anteriores.

Todos los republicanos sin determinacion de grupos se unirán para acudir á las urnas y ver el modo y manera de poder estar representados en el Municipio que sustituya al nombrado de Real orden; aun así y todo se las prometen muy felices los conservadores, pero sin duda dicen esto porque no saben de la misa la mitad.

Es el caso que todos los republicanos dado el caso de que luchan con algunos inconvenientes para salir airosos de la empresa que van á acometer, han decidido de una manera terminante el apoyar con todas sus fuerzas á los fusionistas y demócratas monárquicos.

Este acuerdo ha sabido á cuerno quemado, al lugarteniente del Sr. Cánovas, puesto que todas las noches hay en el círculo conservador, junta de comités bajo su presidencia con el objeto de interesarlos más directamente en el triunfo de los candidatos del partido y al mismo tiempo poner de relieve las principales bases en que han de emprender.

Si como pudiera suceder, la derrota de los conservadores en este punto fuera un hecho, se atribuyen actos de gran importancia y trascendencia al ministro de la Gobernacion que á no dudar pondrán á el presidente del Consejo en más de un apuro.

Por otra parte nos encontramos con que el gobierno teme ya á la interpelacion que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo hará en el Congreso y mucho más si como es de presumir tercia en el debate el señor Sagasta.

Segun mis informes, es lo cierto que la interpelacion del ex-ministro de Estado, será causa para que se pongan de relieve las infinitas aberraciones que el Sr. Romero ha admitido en su nueva ley de administración local y presentaría cuarenta y tres enmiendas á dicho proyecto que unidas á las ciento diez y siete que hay ya presentadas formarían un total de ciento sesenta ó lo que es lo mismo la reforma total de dicho proyecto.

Los fusionistas por su parte y los demócratas monárquicos, no dan más tiempo de vida á este ministerio que hasta que se aprueben los presupuestos, y que una vez hecho esto, el Sr. Cánovas del Castillo, ordenará al Notario mayor del Reino, el hacer una visita al Jefe del Estado y poner en sus reales manos la renuncia del Gabinete Cánovas.

Muchas son las versiones que circulan, respecto de si será un gabinete conservador el que venga á sustituir al actual, y es preciso confesar que así tiene que suceder puesto que el llamar á otro partido traería consigo la disolucion de las Cortes y nuevas elecciones con el objeto de llevar mayoría á las Cámaras, y esto como V. comprenderá, amigo Director, es imposible puesto que el país no está para celebrar unas elecciones generales cada año y mucho menos con los desconciertos que á renglón seguido dimanan de un período electoral. Así pues, es necesario convenir que si cae el Sr. Cánovas, el ministerio que sustituyera tendría necesariamente que ser conservador.

Sr L... en M...

Interesante à los Exportadores.  
**LLOYD INGLÉS**  
The Underwriting and Agency Association, Limited  
(Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)  
COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL  
**LLOYD INGLÉS**

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto à la confianza que merece.  
El objeto que lleva la Asociación en establecer Sucursales en España, à más de extender sus negocios, es el de facilitar à las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por *Lloyd's Policy* y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercaderías vendidas, costo, flete y seguro, à no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del **LLOYD INGLÉS**.  
La Asociación también admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.  
A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociación ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y à los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.  
Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercaderías que se remiten por el ferrocarril.  
Para los detalles necesarios en cuanto à tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez.  
**D. E. REBOUL**, calle de Escuelas, núm. 18.

**Capsulas de Sulfato de Quinina**  
de **PELLETIER** ó de las *Tres Marcas*.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado **M. Armet de Lisley** C<sup>ia</sup>, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo médico, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en capsulas esféricas de à 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomados en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan à los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y à las emanaciones insidiosas.  
— Las **Capsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Capsulas.

En París: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa **GRIMAULT & C<sup>ia</sup>**,  
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**El Aceite de Hígado de Bacalao**, es seguramente el mejor medicamento para curar *bronquitis y consumo*, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y línficas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, à punto fijo es preciso dejar el **aceite de hígado de bacalao ordinario** para valerse del **Aceite de Hígado de Bacalao Defresne**, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.  
El **Aceite Defresne** es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el más poderoso digestivo hasta entonces conocido.  
**D. BAR.**

**CAJAS**  
PARA BOTELLAS

Pesetas docena.  
Cajas clavadas para 12 botellas. . . 12  
Dichas id. para 18 botellas. . . 18  
Dichas id. para 24 botellas. . . 24  
Tabloncillos pizapops cortados en 4 hojas. . . 70  
Id. Id. cortados en 5 hojas. . . 72  
Id. Id. cortados en 6 hojas. . . 74  
Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 à 18 rs. una.  
**Federico Lopez y Porral**,  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María

**LICOR BREA**  
**ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, asma, escorbuto y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regurgitador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guvet en París, los inventos por la prensa, permitida à someter su licor al nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—Srs. frasco.—Marca registrada.  
**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.  
En todas las farmacias.  
MÚNERA HERMANOS,  
Esquiladers, 22. Barcelona

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
BLANCO, RUBIO  
Y FERRUGINOSO  
AL ALQUITRAN  
de **CHEVRIER**, París  
Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase  
Cavallero de la Legión de Honor.—Comendador del Mérito y de la *Real Orden de Isabel la Católica*.  
El **ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
El **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cascajo.  
Deposito general en París: r. du Faubourg-Montmartre, 21  
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

**JARABE de RÁBANO IODADO**  
de **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbúico y el yoduro de hierro.  
Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve à los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.  
**IMPORTANTE**: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz **Jarabe de Rabano Iodado**, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.



GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES  
*Sedertias, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajueres, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.*

**Remitense Gratis**  
y Franco el **MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO** conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos à quien los pida en carta franqueada dirigida à  
**MM. JULES JALUZOT & C<sup>ia</sup>**  
PARIS  
Remesas à todos los países del mundo.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**Hígado de Bacalao**  
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más tas de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NEUVA-YORK**.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. **VICENTE FERRER y C<sup>ia</sup>**.—**BARCELONA**

**Arrendamientos.**  
Se arrienda una magnífica casa con cuadra, cochera, jardín y demás dependencias, y agua en propiedad, en la calle del Ferro-carril.—Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico.

**CARNE, HIE. RO y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido à los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA**: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *debilidades de origen*, el *Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escorbúticas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde à la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.  
Per mayor, en París, en casa de **J. FERRÉ**, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROUD**.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

**GOTA y REUMATISMOS**

Curación por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **D. Laville**.  
El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.  
Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Súmitas gratis en folio explicativo.  
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma **Adh. DETHAN**, Farmacéutico en PARIS

LIBROS  
Y CUADERNOS  
RAYADOS  
Librería Larga, núm. 33

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.  
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor **Charles Tompson** de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el *Contra-sordera* à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

**ADVERTENCIA.**—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España **D. F. de MATEOS**, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**  
Desde el 1<sup>o</sup> de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.*  
Además la *Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente à los autores de toda imitación, de todo uso lícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.*  
*Blancard*  
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**FRACANCIA IMPERECEDERA**  
Celebre  
**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**  
El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.  
**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,  
**PLUMAS METÁLICAS**  
DE EGUREN

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**, París

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:  
las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.  
Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica à los ancianos y à los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** y el sello del gobierno francés.  
En París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**PAPEL**  
POR ARROBAS.  
Hay nuevas remesas disponibles, à precios baratos, en la  
**LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
DE  
**Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau**

*Labrado del Instituto de Francia.*  
Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del **D<sup>r</sup> Rabuteau** son superiores à todos los demás Ferruginosos en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Palidez*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Atenuación*, *Convalecencia*, *Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteración de la Sangre* à consecuencia de las fajas y excesos de todas clases.  
**LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU** no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
El **ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU** está recomendado à las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.  
**JARABE DE HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado à los niños.  
El tratamiento ferruginoso por las *Grageas Rabuteau* es muy económico.  
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigirlas como garantía la *Marca de Fábrica* (depositada) con la firma **CLIN y C<sup>ia</sup>** y la *Medalla del PREMIO MONTYON*.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**A LOS SEÑORES FERIAANTES**

En el Restaurant de la Estacion de San Bernardo (Sevilla), se sirven **ALMUERZOS** à 12 rs. y **COMIDAS** à 14, y por raciones à precios ordinarios.  
También se venden vinos, aguardientes y licores nacionales y extranjeros de superior calidad. 4-1

**Aviso importante.**

En la **BOLLERIA MADRILEÑA**, calle Misericordia, esquina à la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaresma, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta à los precios siguientes:  
Las tortas y polvorones à 4 reales libra.  
Las rellenas à medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca à los precios de costumbre.

**CAÑETE**

**DENTISTA.**  
Calle de doña Blanca, núm. 12.

**Corchos**

**PARA COLMENA.**  
Se hallan de venta en la Huerta Perdida, à espaldas de la Fábrica de Gas, hechos y por hacer al precio de 8 y 10 reales. 23

**MAQUINAS DE COSER.**

En la *Corredera*, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas à todas clases, à precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.  
**ALMONEDA.**  
De toda clase de muebles en la calle Ancha, núm. 6 de once à cuatro de la tarde.